



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4130 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
OSSES MUÑOZ.**

LAJA, 04 de julio de 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 336.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

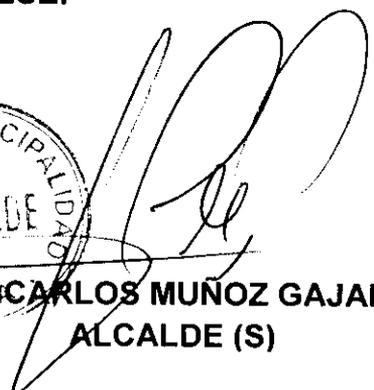
DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Julio Osses Muñoz, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 03 de julio de 2014, con motivo de retiro de materiales desde Tienda El Martillo y Norfi; realizar cotización de Bujías incandescentes y batería. El traslado se realizó en Furgón patente BPFC-25.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/